

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0523

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 20 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 450 de 3 de marzo de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97066 de 3 de marzo de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 6 MAR 1997,

Dr. Alberto Chiriboga Acosta,

Con esta resolución se aprueba la escritura pública de constitución de la compañía GRUENTEC CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 20 de febrero de 1997, y se dispone que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

Quito, 11 de marzo de 1997.

Dr. Julio César Almeida M.

